



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 13 de diciembre de 1999

Expediente N° 8.547/99

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. C.D. Cs.Ex. N° 308/99

VISTO:

El pedido de licencia elevado por el Lic. Rolando Nahuel Salvo, Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, con la finalidad de asistir al Curso de Máster “Métodos Numéricos para el Cálculo y Diseño en Ingeniería” que tendrá lugar en la ciudad de Barcelona – España;

Que el Departamento de Física da curso favorable a la solicitud del Lic. Salvo, encontrándose reglamentada por el Art. 15° Inc. a) Cap. V de la Resolución N° 343/83 de Rectorado;

Que el Consejo Directivo, en su sesión de Cuarto Intermedio del día 9/12/99, resuelve por unanimidad conceder la licencia en cuestión desde el 17 de Enero al 20 de Julio del año 2.000;

Que el Lic. Salvo se notificó en tiempo y forma de la Resolución R- N° 235/94;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

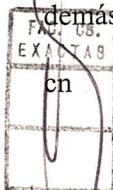
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes al Lic. ROLANDO NAHUEL SALVO, Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Mecánica de Fluidos de esta Unidad Académica, desde el 17 de enero al 20 de julio del año 2.000 con el propósito de realizar el Curso de Máster “Métodos Numéricos para el Cálculo y Diseño en Ingeniería” que se dictará en Barcelona – España, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) Cap. V de la Resolución N° 343/83.

ARTICULO 2°: Disponer que conforme a lo establecido por el punto 1) del Art. 15° de la Resolución N° 343/83, el Lic. Salvo deberá presentar a su regreso un detallado informe de trabajos y/o estudios realizados.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LILIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas